

BOLETIN DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE SALUD PUBLICA (AASAP)

Miembro de la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas
(AASPA) y de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública
(WFPHA)



AÑO 2020 - NRO. 11

9 DE JULIO 2020

INVITACION TE ESPERAMOS !!! Lunes 20 de julio a las 18:00 hrs

La Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP) lo invita a participar el próximo lunes 20 de julio, a las 18:00 hrs, en una conferencia que será impartida por el Dr. Miguel Angel Capiello - Ex – Ministro de Salud de la Provincia de Santa Fe. El Dr. Capiello, desde su experiencia profesional, responderá a la pregunta: **¿Qué tiene para aportar la Atención Primaria de Salud (APS) a la pandemia por Covid-19?** El ingreso es de manera gratuita. Puede acceder a <https://cutt.ly/aasap> . No creemos necesario ninguna otra identificación, pero en caso que le pidan el número de la reunión (ID) es **161 895 2043** y la clave de acceso: **aasap**



EDITORIAL

Coronavirus y relación médico-paciente: Algunas consideraciones

Por Silvia Necchi

Las representaciones sociales de la enfermedad traducen una concepción colectiva ligadas a la patología de una época y a las respuestas sociales que reciben de su contexto.

En el siglo XIX y gran parte del XX el cuerpo y el comportamiento de los humanos ha sido explicado y regido por la Medicina considerada como disciplina científica paradigmática. Por eso estar enfermo simbólicamente implica aceptar las reglas y las normas que imparten las ciencias médicas, que en la mayoría de los casos se traduce en “ir al médico”. Frente a la actual pandemia podemos afirmar sin dudas que las reglas médicas predominan y son las impuestas para organizar los comportamientos humanos tanto frente a la preservación de la salud como frente a la aparición de la enfermedad.



Comisión Directiva de AASAP

Julio N. Bello	Presidente
Ana C. Pereiro	Vice Presidenta
Mirta Levis	Secretaria
Luis O. Carlino	Tesorero
Manuel Kulfas	Tesorero suplente
Silvia Necchi	Vocal
Noemí Bordoni	Vocal
Tony Pagés	Vocal

Esto, en la mayoría de los países actúa de la mano de los principales decisores políticos, que imparten normas de acuerdo a reglas de especialistas médicos y que se asignan desde los organismos de salud mundiales y regionales. En este momento estos comportamientos han pospuesto en muchos casos la producción de bienes y servicios deteniendo la economía y colocando a los Estados en novedosas y difíciles situaciones de proveedores

En estos momentos la enfermedad es considerada como amenaza mundial que obliga a mantenerse aislados y guardar los requisitos necesarios que los conocimientos que van acumulando las ciencias médicas imponen. Frente a la alta incertidumbre que muestra el accionar del virus, los humanos aceptan en mayor o menor medida lo que la ciencia va sugiriendo.

Esta crisis obliga a pensar el quehacer médico en relación con el tiempo que se vive. Algunos desafíos de esta época tienen que ver con el uso y abuso de nuevas aplicaciones de la tecnología en la vida de las personas. Esto ha comenzado antes de la pandemia, señalando el comienzo de una era virtual, lo que ha permitido organizar porciones del quehacer humano que algunos denominan una vida sin cuerpo.

Por otro lado, la alta contagiosidad de la enfermedad y la numerosa demanda de espacios de atención médica lleva a retraer la petición de consultas oportunas o anticipadas por otras enfermedades, como se dan en otros momentos.

Ésta comprometida situación puede llevar al aumento de otras morbilidades que no son adecuadamente atendidas por el sistema médico por saturación en los espacios de consulta e internación, o por renuencia de los padecientes en acercarse a lugares de atención por temor al contagio.

Puede verse con más optimismo en el caso de enfermedades preexistentes no graves, que se haga presente un mayor acuerdo con los consejos higiénico-dietéticos habituales y con el tratamiento farmacológico prescrito.

Frente a tantas dificultades en el encuentro médico-paciente, lo que parece imponerse en muchos países es la telemedicina, ya sea por video llamada o por consulta telefónica. Esto se presenta como una solución frente a la defeción de los pacientes y también frente al riesgo que implica para los profesionales de la salud la proximidad con los pacientes infectados.

Finalmente, es necesario destacar el rol de todos los profesionales de la salud que asisten a los enfermos internados, que, aislados de sus vínculos cotidianos, encuentran en los profesionales de salud una presencia humana que aún vestidos con ropas que los vuelven irreconocibles, asisten, acercan su voz y su mirada en momentos difíciles e inclusive les conectan telefónicamente con sus familiares. **Aproximamos una serie de links que pueden ser de interés alrededor de este tema**

<https://cnnspanol.cnn.com/video/coronavirus-mascaras-faciales-medicos-relacionamiento-pkg-digital-original-cnnee/>

https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/semergen-pone-acento-efectos-positivos-salud-pandemia-coronavirus_77388_102.html

<https://www.infobae.com/america/the-new-york-times/2020/04/05/en-una-pandemia-los-medicos-todavia-tienen-la-obligacion-de-tratar-a-los-pacientes/>

<https://www.medigraphic.com/pdfs/actmed/am-2003/am031o.pdf>

<https://www.infobae.com/opinion/2020/04/27/la-atencion-medica-en-tiempos-de-coronavirus/>



ACTUALIZACION REGIONAL Y GLOBAL COVID-19 Informe de la OPS/OMS Argentina

Usted podrá acceder a información actualizada sobre la Covid-19 entrando al sitio web de la Representación de OPS/OMS en Argentina: <http://www.paho.org/arg/coronavirus> En especial recomendamos el Boletín Nro. 8 del 30 de junio 2020 que aparece en dicho sitio www

También podría entrar al sitio del Ministerio de Salud de la Nación (MSN) www.msal.gov.ar donde encontrará información actualizada sobre Covid-19

El COVID-19 y el trabajo doméstico en Argentina

Compartimos la siguiente nota técnica de la OIT sobre el Covid-19 y el trabajo doméstico en Argentina: La crisis provocada por la pandemia del COVID-19 está teniendo un fuerte impacto



en el mercado de trabajo de Argentina. Si bien las consecuencias económicas, laborales y sociales son generalizadas, existe una serie de grupos de trabajadores que se ven particularmente afectados. Las trabajadoras domésticas están en la primera línea de respuesta y su rol es fundamental a la hora de mantener el buen estado de salud de las familias y las comunidades. Esta nota destaca los efectos de la crisis del COVID-19 sobre el trabajo

doméstico en Argentina y describe las razones por las cuales la actual crisis coloca a las trabajadoras domésticas en una situación de gran vulnerabilidad. Además, el documento detalla las medidas implementadas en Argentina que afectan directamente al sector y analiza en qué medida están en línea con las recomendaciones para brindar una respuesta integral a las trabajadoras domésticas en esta crisis. LEER LA **NOTA** TECNICA

El Dr. Martín Hevia, Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella, ha escrito para este boletín una nota referida al “Derecho a la Salud, Tabaco y Políticas Públicas: Australia y el Empaquetado Neutro”. Agradecemos al Dr. Hevia por su colaboración.



El tabaquismo es una epidemia que, año tras año, se cobra millones de vidas. Para combatirla, la comunidad internacional ha desarrollado el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo es proporcionar un marco nacional e internacional para la aplicación de medidas de control del tabaco para reducir su consumo y la exposición a su humo. Invocando este tratado

internacional y el derecho humano a la salud, muchos países han implementado medidas de salud pública para prevenir daños, entre ellas, la restricción de publicidad o el aumento de los impuestos a los productos de tabaco.

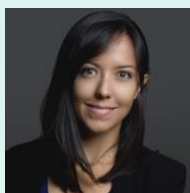
Australia ha sido uno de los países líderes en el desarrollo de políticas públicas para combatir el tabaquismo. Con el propósito de reducir la atracción de los productos de tabaco, desde diciembre de 2012, por ley, en Australia solo pueden venderse paquetes de productos de tabaco que sean de un color homogéneo y en los que figure la marca del producto con una tipografía estandarizada y en letra pequeña. Esta legislación pionera de empaquetado neutro o estandarizado se convirtió en un modelo para otros países, que adoptaron la misma política pública – por ejemplo, Hungría, Irlanda, Francia, Nueva Zelanda, Noruega y el Reino Unido –; a su vez, otros están considerando la implementación de una política similar a la australiana.

La ley de empaquetado australiana rige también para puros y habanos, por lo que países que los producen como Honduras y República Dominicana se presentaron en 2012 ante la OMC para solicitar que se invalide esa norma porque constituía una barrera ilegal al comercio: al exigir que los paquetes de todos los productos de tabaco tengan un empaquetado similar, la ley no permite distinguir entre diferentes tipos de productos y de marcas.

En 2018, al analizar los reclamos, un panel de la OMC concluyó que este argumento no era procedente. Recientemente, el 9 de junio, el Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) confirmó esa decisión. El argumento principal en favor de la validez de la legislación de empaquetado genérico es que los riesgos de salud pública que se generan en ausencia del empaquetado genérico superan a cualquier barrera al comercio.

Esta decisión es un precedente importante para la promoción de la salud global y para el derecho a la salud, un derecho humano fundamental, que toma relevancia especial en el contexto de la crisis sanitaria global por la pandemia de coronavirus. Un grupo de expertos en salud pública reunido por la OMS el 29 de abril de 2020 concluyó que la probabilidad de desarrollar síntomas graves en caso de contraer Covid19 es mayor para los fumadores en comparación con quienes no fuman. Las políticas públicas como la australiana, que regulan a las industrias que producen productos no saludables como el tabaco, nos prepararán mejor para afrontar futuras crisis de salud pública como la que estamos transitando.

Covid 19: Una oportunidad para democratizar el desarrollo de tecnologías médicas en América Latina y el Caribe?.



Tres especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han presentado sus puntos de vista sobre un importante tema en salud. Nos referimos a las tecnologías médicas. Ellas consideran que la actual pandemia de

Covid-19 es una oportunidad muy importante para el desarrollo de la innovación y producción de insumos médicos, a través de modalidades muchos más democráticas que las experimentadas por los países de América Latina y el Caribe en los últimos tiempos. Está

artículo es compartido desde el sitio web del BID. Las autoras son: Ursula Giedion, Coordinadora de la Red CREITERIA del BID; Pamela Gongora, consultora para la Red CRITERIA y experta en políticas de salud y Diana Pinto, Especialista de la División de Protección Social del BID. El texto que resume las exposiciones se puede leer [AQUÍ](#). En el contenido del texto podrán hacer enlace con la conferencia webinar que fue realizada en días pasados al respecto.

CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS QUE PODRÍAN INTERSAR A LOS MIEMBROS DE AASAP

GERONTOLOGIA

3 al 5 de Setiembre 2020
XVII Congreso Argentino de Gerontología y Geriátría
Mar del Plata
<https://www.sagg2020.com/>

NUTRICION DEL ADULTO MAYOR



Nutrición en el Adulto Mayor
Del 13 de julio al 11 de octubre de 2020



¡Abierta la inscripción!



Director: Dr. Matías Manzotti

Médico especialista en Clínica Médica y Geriátría. Jefe de la Sección de Geriátría del Servicio de Clínica Médica del Hospital Alemán. Profesor titular en la Maestría de Gestión de servicios gerontológicos en la Universidad ISALUD.

Modalidad con moderación docente.

(Este curso tiene fechas establecidas de inicio y finalización, pero todos los contenidos se

mantiene disponibles durante toda la cursada)

Temario:

Módulo 1: Factores de riesgo de desnutrición e inmunosenescencia.

Módulo 2: Pesquisa de malnutrición e Instrumentos de tamizaje.

Módulo 3: Microbiota en el envejecimiento.

Módulo 4: Nutrición en el Adulto Mayor con sarcopenia y osteosarcopenia.

Módulo 5: La importancia de los aspectos nutricionales en la fragilidad del adulto mayor.

Módulo 6: Trastornos deglutorios frecuentes en el adulto mayor.

Módulo 7: Alimentación en el adulto mayor con demencia avanzada.

Módulo 8: Nutrición en síndrome metabólico, diabetes e insuficiencia renal crónica.

Módulo 9: Soporte nutricional en el adulto mayor.

BECAS EXCLUSIVAS

\$5800,- 100% BONIFICADO

Ethical Nutrition otorga becas exclusivas por el valor total del curso, es decir que usted no deberá abonar ningún arancel extra.

[Solicitar beca](#)



Si no logra visualizar correctamente el mail [haga click aquí](#)»

Si desea dejar de recibir estas comunicaciones ingrese a [MI PERFIL](#)»

NOTAS DE INTERES

- **Estiman el cierre de 2,7 millones de empresas formales en América Latina.** La Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe prevé que en los próximos seis meses cerrarán en la región 2,7 millones de empresas formales -2,6 millones de ellas de tamaño micro- y se perderán 8,5 millones de empleos, por lo que llamó a reforzar las “políticas insuficientes” que están aplicando los Gobiernos del

¿Conoce usted los beneficios por ser miembro de la AASAP?

- Recibir información actualizada sobre los principales contenidos de la agenda sanitaria nacional e internacional, así como sobre sus principales debates, estrategias y acuerdos para solucionar los problemas locales y globales que afectan la salud y el bienestar de las personas.
- Optar por becas, premios o proyectos que la AASAP identifique y que resulten de interés individual o institucional de sus miembros.
- Disponer de un espacio de interacción profesional con otros colegas que han tenido y mantienen un compromiso por el desarrollo y fortalecimiento de la salud pública argentina.
- Opinar, sugerir, consultar, dentro de los espacios organizativos de la AASAP, sobre asuntos de interés personal, institucional o profesional que atañen a las políticas y programas de salud pública en el país.
- Participar en eventos nacionales, provinciales o municipales, de diferente naturaleza, donde la AASAP funja como auspiciante, organizadora o co – organizadora de los mismos.
- Recibir documentos e informes técnicos sobre una variada gama de asuntos en el campo de la salud pública.
- Publicar artículos de opinión, u otros trabajos científicos, en espacios que disponga la AASAP (boletines, sitio web, u otros).
- Contribuir como docente en actividades de capacitación y/o formación de personal de salud en las que la AASAP haya comprometido su participación.
- Recibir noticias sobre eventos nacionales e internacionales que la AASAP considere que podrían resultar de interés individual o institucional de sus miembros.
- Recibir el auspicio o apoyo de la AASAP para actividades científicas que sean organizadas y conducidas por sus miembros o instituciones de pertenencia, en el marco de los objetivos, valores y principios de trabajo de la AASAP, tal como establecen sus estatutos.
- Organizar subredes asociativas territoriales (provinciales o municipales) de trabajo en el campo de la salud pública.

PARA INSCRIBIRSE EN LA ASOCIACION ARGENTINA DE SALUD PUBLICA (AASAP)

Procedimiento:

Para integrar la AASAP como miembro ordinario o adherente es necesario llenar el formulario de suscripción y abonar la cuota correspondiente una vez haber sido admitido. Es conveniente recordar que el interesado debe tener más de 21 años, y estar identificado con los objetivos de la AASAP. El procedimiento institucional es el siguiente: una vez recibida la solicitud de inscripción, la Comisión Directiva -tal como determina el estatuto de nuestra entidad- decidirá si acepta o rechaza el ingreso sin obligación de manifestar las causas de su decisión en este último caso. Formulario de inscripción: Acceda aquí haciendo [clic](#)

INVITACION

Invitamos a todos los miembros de la Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP), así como a otros profesionales que deseen colaborar, para nos envíen sus reflexiones sobre algún tema de interés en el campo de la salud pública, tanto en el ámbito nacional como regional o global. Las mismas serán consideradas por la Comisión Directiva de AASAP para su eventual publicación en este boletín que circula semanalmente

Links de interés: Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gob.ar ; Organización Mundial de la Salud www.who.int; Organización Panamericana de la Salud www.paho.org ; Naciones Unidas www.un.org ; Foro del Sector Social www.forodelsectoresocial.org.ar



Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP www.aasap.com.ar . Correo electrónico de la AASAP: aasaludpublica@gmail.com ; estatutos de la AASAP: [Estatutos](#)